
Comunicado de prensa



Comunicados

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

06/05/2020 - 02:41 pm

Reproducir Detener

Con respecto a la muerte de un tripulante a bordo de una embarcación costanera de bandera nacional, la Dirección General Marítima a través de su unidad regional la Capitanía de Puerto de San Andrés se permite informar que:

- La embarcación costanera de nombre “Susurro” de bandera colombiana, con número de matrícula MC05-43, navegaba en la ruta Cartagena – Archipiélago de San Andrés – Cartagena, en las labores de abastecimiento de productos de primera necesidad para las poblaciones costeras.
- El 4 de mayo zarpó hacia Cartagena de acuerdo con la ruta de navegación prevista. Durante el recorrido, el Capitán de la embarcación detectó el mal estado de salud de uno de sus marinos y decidió regresar a la isla.
- El 6 de mayo a las 3:15 de la mañana, la motonave arribó a la zona asignada para la inspección de las autoridades. La Secretaría de Salud del Departamento informó de la presencia de una persona fallecida a bordo de la embarcación.
- Ante la situación, las autoridades iniciaron los procesos de investigación respectiva para determinar los hechos y el motivo del fallecimiento del tripulante. La Dirección General Marítima de acuerdo con sus competencias, dio apertura al proceso de investigación respectivo.
- La embarcación se encuentra en fondeo preventivo en la Bahía Interior de San Andrés, con toda su tripulación a bordo, hasta que los procesos de investigación lo consideren necesario.